

LOS PRINCIPIOS.

DIARIO DE LA TARDE.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FERIADOS.

REDACTOR PROPIETARIO, ANGEL POLIBIO CHAVES.

SERIE IV.

Quito, noviembre 7 de 1883.

NUM. 68.

“Los Principios”

PAGO DE SUSCRICION

ADELANTADO.

Serie de 50 numeros	\$ 2
Id á domicilio	2 4 rs.
Número suelto	0 1 "
Columna en pie, una vez	6
Id long primer	5
Id brebriario	10
Id cualquier letra, un mes	60
Id id trimestre	110
Id id semestre	180
Id id año	250
Remitidos, hasta 50 pinaluzas	0 5 "
Excedentes, cada cuatro	0 1 "
Avisos, tipo corriente hasta 50 id	0 5 "
Id por un mes	4
Id por un trimestre	10
Id en tipo grande ó con viñetas, pulgada, una vez	1
Id mes	7
Id trimestre	18
Id semestre	35
Id año	60

Cada repetición, hasta diez veces, la mitad del valor de la primera inserción.

Cada variación, la mitad del precio.

Los señores agentes tienen derecho á un aviso permanente, de extensión de una pulgada.

Los remitidos y avisos que se dirijan de fuera de la Ciudad, vendran acompañados de su importe.

Los remitidos serán enviados con la firma de responsabilidad que previene la ley.

Los documentos quedaran archibados en la redacción.

Para remitidos y avisos, dirigirse al Director de la Imprenta.

El precio de toda publicación se pagará con recibo del Redactor; pues de otro modo, se considerará no pagado.

Después de satisfecho el valor de un anuncio por determinado número de veces, no se devuelve parte de aquel, aunque el interesado resuelva suspenderlo antes del tiempo contratado.

Los escritos de interés público, se insertarán gratis.

Se canjea con todos los periódicos nacionales y extranjeros.

Las solicitudes de suscripciones ó inserciones de remitidos y avisos que no vengán acompañadas de su valor, se considerarán como no recibidas, y no se contestarán.

La redacción no devuelve los originales que se le remitan; ni aún en caso de no publicarlos.

En los artículos que no son de la seccion editorial, se conserva la ortografía de cada escrito.

Con el número 62 terminó la tercera Serie de “Los Principios;” suplicamos se dignen los señores Agentes cancelar sus cuentas. Las suscripciones á domicilio, se reciben en el local de la Administración; las demás en la Agencia.

Se necesita un periodista que sea formal; puede dirigirse á la imprenta de “Los Principios.”

AGENTES.

Quito Sr. *Ciro Mosquera.*
 Latacunga Sr. *Sebastián Bascones.*
 Ambato Dr. *Adriano Cobo.*
 Riobamba Dr. *Ramón Puyol.*
 Atacusi Agustin *Belancourt*
 Cañar Sr. *Januario Palacios*
 Azóquez Dr. *Antonio Flores*
 Cuenca Dr. *José M. Heredia.*
 Loja *Emilio Ezeviguren.*
 Cariamanga *Vicente Berrú.*
 Ibarra *Julio Prado.*
 S. Miguel *Manuel Yanes.*
 Tulcan Dr. *Ramón Rosero*
 Guaranda *Isaac Salto.*
 Babahoyo *Secundino Merizalde*
 Guayaquil *Manuel A. Mateus.*
 Pueblo Viejo Sr. *Nicolas Echeverria.*
 Mahala *Indecio Pazmiño*
 Santa Rosa *Filomeno Pesantes*
 Panama *Nicolás E. Orfila.*
 Zarumá Dr. *José Peralta.*
 Lima S. *Benito Gil.*

AVISOS.

IMPRESA

DE

FIDEL MONTOYA.

GUAYAQUIL.

Especialmente para obras y trabajos de gusto. Precios sin competencia, esmero y puntualidad.

MANUEL A. MATEUS.

GUAYAQUIL.

Artículos de fantasía.
 Calzado.
 Perfumería.
 Importación directa.
 Calle del Comercio, número 157.



CUMANDA.

Esta novela histórica del señor D. Juan León Mera, se halla de venta en los almacenes de los señores Espinosa y C^o, Pérez Quiñones Hermanos y C^o, Mosquera, á doce reales ejemplar.

Atención.

El que suscribe, avisa al público que tiene conocimiento de que se embasan vinos bordeaux ordinarios en botellas, llevando la etiqueta del vino “Caves du medoc” y vendiéndolos por tal.

Siendo el único depositario de esta marca en toda Sud América, ruego á las personas que deseen tomar de este vino, se dirijan á mi establecimiento situado en la calle del Comercio número 309 y 311, bajo la casa de la Sra. Mercedes Ante.

Exijir en las fondas que las cápsulas y el corcho de las botellas lleven el nombre del propietario, J. J. Marot & Fils.—Bordeaux.

Edmundo Calfort.
 Quito, Octubre 26 de 1883.



IMPRESA

DE

“LOS PRINCIPIOS”

CARRERA DE GUAYAQUIL N. 326

Aseo, Exactitud, Elegancia, Celeridad y secreto en los trabajos.

SE IMPRIME:

Hojas sueltas,
 Periódicos,
 Folletos,
 Libros,
 Convites,
 Tarjetas,
 Cheques,
 Recibos,
 Pólizas,
 Carteles,
 Partes de matrimonio,
 & & &

Se admite suscripciones á todo lo que se publica en esta Imprenta, en las agencias de “Los Principios”

Ningún trabajo se hará en la Imprenta, antes de que se satisfaga la mitad de su valor; ni será entregado sin presentar recibo de cancelación.

BUENA GRATIFICACION

se ofrece á la persona que de razón de una bolsa fina de cuero, de uso de señora, con las iniciales I. R. Contenga un reloj pequeño remontoir de oro, con las mismas iniciales; ú más, veinte billetes peruanos de á peso y unas monedas de níquel de la misma nacionalidad.

ABOGADO.

FLORENCIO BARBA
 y CHECA,

tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al respetable público.



LA HIJA DEL SHIRI.

El folleto no vale sino tres reales. La colección de romances que lleva este título, se halla de venta en el almacén del señor don Roberto Espinosa. Esta obra, si quiera por ser original, debía ser más conocida de los ecuatorianos. Estímulo han menester nuestros ingenios, y mucho más los literatos que hartó han hecho y padecido por la patria.

"LOS PRINCIPIOS."

QUITO, 7 DE NOVIEMBRE DE 1883.

El Subprefecto Carnero.

I.

El Sr. Gral. Flores se hallaba con otros entusiastas jóvenes emigrados organizando en Piura una expedición contra Veintemilla; resuelta ésta definitivamente por el Comité de Lima, vino el Sr. Gral. Salazar á esa Ciudad para llevar á cabo la obra temeraria.

El día 29 de octubre desembarcó en Paíta el último número de los expedicionarios que venían de los diversos departamentos del Perú, y con ellos cuatro chilenos, de los cuales era uno el Tte. Almarza, bravo lidiador en todas las batallas de la Restauración, y víctima de la fiebre en Guayaquil, cuando se habían concluido los combates.

A poco de saltados á tierra, llegó un poeta de Piura anunciando que había habido una revolución para derrocar al Prefecto del Departamento, que los amotinados habían asaltado la casa en que se hallaban alojados los jefes ecuatorianos, y que era probable fracasara la expedición por este cambio de autoridades locales. Algunos de los ecuatorianos que iban á ponerse en marcha, vacilaron; pero la mayor parte siguió á Piura á correr la suerte de los que allí se encontraban.

El día 30 se había arreglado todo para emprender el camino del desierto, quedando en Piura hasta coleccionar los últimos elementos el Sr. D. Reinaldo Flores. Como el interés de triunfantes y perdidos era apoderarse de nuestras armas, se determinó sacarlas ocultamente hasta una quinta próxima, en donde las tomaríamos nosotros á la madrugada. Los que las hacían conducir, eran el activo y recomendable ecuatoriano Dr. A. Ruiz, el Cnl. Hidalgo y Almarza: habían pasado dos atados, cuando fueron descubiertos por los espías, é Hidalgo y Almarza fueron llevados á un cuartel, donde se les infligió toda clase de vejámenes.

Inmediatamente se presentaron los despreciables agentes de las autoridades á la cabeza de una grande escolta. Cercaron la casa con parte de ella, y con el resto penetraron adentro. Todos tenían levantados los gatillos de los rifles y nos miraban recelosos á los cuatro sujetos que permanecíamos en el salón. Registraron hasta en los cajones de las mesas, y apoderándose de unos unchister en el aposento del Sr. Flores, se retiraron haciéndonos mil cumplimientos, pidiéndonos mil perdones; pero dejando las esquinas y las ventanas guardadas por soldados.

El Sr. Gral. Salazar mandó dos comisionados á entenderse con el Prefecto, el que se desholizó en disculpas y confesó su impotencia para tomar medida alguna contra los soldados y bochincheros que le habían exaltado á ese puesto; mientras tanto, seguían presos nuestros compañeros, y estaba desbaratado el proyectado viaje de esa noche. Pero el Sr. Dr. Juan B. Cueva, joven ecuatoriano que por sus talentos, servicios y posición social se había convertido en el primer hombre de Piura, tomó el asunto á su cargo, y todo estaba arreglado á las doce de la noche. A esa hora salimos los Srs. Gral. Francisco J. Salazar, Cnl. Antonio Hidalgo, Mayor Antonio Figueroa, Tte. Abel

Almarza, los Sres. Aurelio y Francisco Vázquez, el que esto escribe y cinco jóvenes más. Tomamos las armas que había escondido el Dr. Ruiz entre los matorrales del río, y siempre acompañados de este paisano y del Sr. Dr. Cueva emprendimos el camino de la patria tan resueltos como pecos, tan llenos de confianza como vacíos de elementos. Al llegar al partidero de los dos caminos que conducen á la frontera, nos despedimos de los que vinieron á encaminarnos, y todos los brindis fueron por la libertad del Ecuador que traíamos en nuestros corazones: lo que allí se dijo sería ridículo, sino se hubiera cumplido al pie de la letra.

II.

Llegamos por la noche al pueblo de Tambogrande, donde nos hospedó con la cordialidad propia de hermano, el Sr. Canónigo Dr. Ramón Ojeda, dignísimo y virtuoso Canónigo de la Iglesia de Loja, que presta sus servicios en esa parroquia por reconocimiento y motivos de salud.

Nos hallábamos saboreando los deliciosos y abundantes manjares con que nos obsequiaba la hospitalidad más generosa, cuando nos llegó el aviso de que el Subprefecto de Ayabaca, Carnero, había asaltado al cargamento de armas que días antes se había remitido á la frontera, á cargo de un peruano, oficial que despreció de su puesto en el ejército de su país, cuando éste luchaba todavía contra su enemigo, para engancharse en nuestra expedición. Los rifles y municiones capturados era todo lo que se había podido coleccionar á costa de paciencia y sacrificio; su pérdida era la muerte de la expedición, equivalía á quedar sin manos y sin palabra. Inmediatamente fué al pueblo de Suyo el patriota Lojano Sr. Riofrio, apercibido en Tambogrande, para cerciorarse de tan espantoso desastre.

Mientras tanto, como nuestros comisionados habían ido á Morropón en busca de armas, sabían los de este pueblo todos nuestros movimientos; y habiéndose levantado, creyeron lo más oportuno atacarnos para apropiarse de los escasos rifles que teníamos en mano: en número de docientos se pusieron en marcha en persecución nuestra. Como ese era día de todos los Santos, y á más tenía lugar en ese la feria más celebrada del pueblo, se había reunido gente de todas partes, y creyéndonse insultados por nuestra presencia, y más que todo, halagados del botín, resolvieron atacarnos esa misma noche. Las señoras del pueblo, dignas compatriotas de la Sra. Da. Flora Távara, que hizo por nuestra expedición, más de lo que hubiera hecho el caudillo más entusiasta, peruanas, esto es entusiastas y buenas, nos dieron al instante aviso de lo que se trataba; instándonos á desocupar el pueblo con sigilo, pues comprendían que conservaríamos nuestro puesto hasta el último instante, y al mismo tiempo, que por heroísmo que desplegaríamos, nueve habían de sucumbir ante cuatrocientos ó seiscientos hombres, muchos de ellos armados de rifles de precisión.

El virtuoso párroco nos displició con lágrimas, y seguimos media hora el camino que conduce á Loja; entonces tomamos al Oriente, y después de una hora de marcha, contramarchamos al Sur, hasta ponernos á mucha distancia, pero frente al pueblo: pues nos era indispensable no separarnos de éste, antes de que llegara el Sr. Riofrio, y el Sr. Cura sabía la dirección en que nos había de encontrar.

Erán las doce de la noche, cuando acampamos al pie de unos desnudos algarrobos: habíamos almorzado temprano, habíamos caminado mucho, no podíamos encender candela y no teníamos pan. Soplaban un viento helado, que nos hacía más impresión por el horrible calor del día; nos agrupamos, y teniendo cada uno la soga de los caballos, nos pusimos á reflexionar sobre el partido que seguiríamos en caso de haber sido capturadas las armas, ó en el de que fuéramos atacados por alguna de las partidas que nos perseguían. Casi al rayar la aurora oímos ruido, guardamos silencio para escuchar; pero no sin haber todos puesto en peligro nuestras carabinas: era tropel de montados; no había que hacer, nos pusimos de pie, nos dividimos en grupos á derecha é izquierda, y dimos el ¡quién vive! Era Riofrio acompañado de un pajeito nacido en este mismo lado del Carachi, y por tanto de confianza.

III.

Todo era cierto, muchos le habían informado, entre ellos uno que presencié la entrega que hizo de las armas el malvado oficial al más malvado Carnero. Todo se había acabado, estábamos dentro de un círculo de enemigos; y se sabe á lo que esto equivale en el Perú, desde cuando los monteros, huyendo de los chilenos, se han dado en el oficio de exterminar á los indefensos, después de saquear é incendiar las propiedades.

Discutido largamente el asunto, resolvimos, por informes del Sr. Riofrio, desandar lo caminado en la noche, dar la vuelta á Tambogrande, é ir á una hacienda del Sr. Dr. J. B. Cueva, situada entre ese pueblo y Piura: allí esperaríamos contestación del Sr. Flores, á quién habíamos hecho repetidos postas informándole de lo ocurrido y pidiéndole reunir el mayor número de cartas posible de las personas influyentes en Carnero, para ver de que nos devuelva ó negocie las armas quitadas en Suyo.

Desorientados los peruanos por nuestros continuos movimientos, no sabían nuestro paradero; y siguiendo el mismo sistema, levantamos el campo el día 3 á las 11 y $\frac{1}{2}$ de la noche, y siguiendo la dirección del hermoso cometa que en esos días había aparecido, tomamos definitivamente al Norte, anunciando nuestro movimiento al Sr. Flores. Acampamos en el desierto, después de haber pasado desesperados por la sed, pues imprudentes, concluimos en las primeras horas de sol las dos botellas de agua con que nos habían racionado; se aumentó ésta, cuando hicimos nuestra comida, consistente en tres camotes por estómago.

A los ocho días, recibimos cordial hospedaje en casa de un joven Arias, nacido en el Perú, pero de padres lojanos; las maneras y generosidad de este joven, nos hicieron olvidar las privaciones que habíamos sufrido; mucho más, cuando el mismo día nos unimos con los compañeros que habían quedado en Piura y la Suya.

A las pocas horas, el Sr. Flores, acompañado de B. Cordero y de mi se puso en camino de Ayabaca, en busca de Carnero; después de haber andado parte de ese día hasta las 9 y media de la noche, y todo el siguiente hasta las seis y cuarto, recibimos datos fidedignos de que el Subprefecto avanzaba con una Columna con el propósito de desarmarnos; pues se le había informado de Piura el número que éramos, y que no to-

dos teníamos armas. Después de otras repetidas y uniformes noticias, el Sr. Flores siguió adelante con el Cte. Ortiz, y nos hizo regresar, para que sin descansar un instante fuéramos á informar al Gral. Salazar de lo que ocurría, para que no le tomara desprevenido la fuerza enemiga.

Llegamos; pero el Gral. había marchado el día anterior con unos pocos, también en demanda de Carnero; pues le aseguraron que éste venía por camino diferente del que habíamos tomado nosotros, y que era fácil consiguiera la devolución de las armas: era efectivo lo primero; y tanto, que un acto providencial hizo que el futuro Director de la Guerra no fuera tomado prisionero por el indómito cabro de las serranías peruanas.

El Sr. Flores había encontrado á Carnero, y mientras recorría á todo arbitrio para conseguir la venta de siquiera la mitad de las armas, los oficiales del bárbaro hacían flajelar á dos muchachos que había llevado nuestro jefe.

IV.

Incorporados al ejército los Sres. Salazar y Flores, emprendimos la marcha á las cinco de la tarde en dirección al Macará, á donde llegamos á la una de la mañana del día 10 de noviembre de 1882.

Carnero nos picaba la retaguardia; y aun cuando nos sobran deseos de hacer alto y escarmentarle, las consideraciones de que pisábamos tierra extranjera y habian de pintarnos como malhechores, nos hizo sacar prudencia de la misma rabia, y atrabamos el deseada Río haciendo el sacrificio de no escarmentar al salvaje.

Una vez en la orilla opuesta, invocamos al perseguidor; pero creyó más prudente contemplarnos á respetuosa distancia.

Tirano de esos infelices pueblos de la frontera, por más de dos años, le ha llegado su hora, y el valiente jefe ha tenido que correr á la noticia de que se acercaba un piquete de chilenos; no se ha creído seguro hasta no pisar tierras del Ecuador, y en ellas ha tocado con cien hombres armados.

Quando el orden del Gobierno llegue para su captura, ya Carnero habrá repasado el Macará; pero como ahora los departamentos del Perú puede decirse que gozan de autonomía, por su anómalo estado, es preciso que el Ecuador reclame al Prefecto de Piura por ese atentado. Es preciso obrar de modo que ese criminal sufra su merecido; pues no por no haber Gobierno nacional en ese desgraciado pueblo, debemos tolear tamaños insultos.

Como es probable que Carnero se vea obligado á buscar refugio otra vez, es preciso que el S. Gobierno dicte las providencias necesarias, á fin de que no vuelva á pisar nuestro territorio, sino para sufrir é castigo que merece.

REMITIDOS.

ERRATAS.

En los números 53, 55, 57, 58, 59, 60, y 61 de este Diario, y en la sección REMITIDOS se dice

	N.º	63.
Columna 2.ª	línea 53,	dice <i>exemplus</i> , léase <i>exemplum</i> .
Columna 2.ª	" 72,	" reuso "
Columna 2.ª	" 16,	" insigno, "
Columna 2.ª	" 41,	" ocusión, "
Columna 2.ª	" 87,	" Testulo, "
		Tertulo.

Columna " " 100, " triunfo, " " " " 104, " garzas, " " " " 110, " Encomio de sus, " lease Encomio sus. Columna 4.ª línea 4, dice: con firmeza si todos, lease con firmeza todos. Columna 4.ª línea 12, dice: Sabiduría, lease Sabiduría. Columna 4.ª línea 15, " Benarant, " Benarant. Columna 4.ª " 51, " la patria, " la práctica. N.º 55. Columna 3.ª línea 44, dice: desgravios, " agravios. Columna 3.ª " 100, " se le dió parado dos, lease se le dispararon dos. N.º 57. Columna 3.ª líneas 79, 80 y 81, dice: de verdaderas virtudes republicanas, puesto es su conducta incompatible y; lease de verdaderas virtudes republicanas y que se desempeñaron &c. N.º 58. Columna 1.ª línea 28, dice: destructible, lease indestructible. Columna 1.ª línea 38, " puesto, lease puesto. Columna 2.ª " 18, " Libertad la tiranía, lease Libertad para la tiranía. Columna 2.ª línea 71 dice Iglesia á reprobado, lease Iglesia ha reprobado. Columna 2.ª línea 88, dice: á moral, lease á la moral. N.º 59. Columna 2.ª línea 71, dice: Apostólica Sedes, lease Apostólica Sedes. N.º 60. Columna 2.ª línea 79 dice: cismática, lease cismática. Columna 2.ª línea 88 y 89 dice: protestado lease protestada. N.º 61. Columna 2.ª línea 3, dice: de los Prelados, lease á los Prelados.

Columna 2.ª línea 24, " y más bien dicho, todas, lease: y más bien dicho destruidas todas. Columna 2.ª líneas 39 y 40, dice: desbordar, lease desbordar. Columna 2.ª línea 51 y 52, " permatá, lease permitá. Columna 2.ª línea 54, dice: causada de, lease: cansada de.

CRONICA.

Hemos recibido el Mensaje del Jefe Supremo del Guayas; entre otras curiosidades, contiene los siguientes *considerandos* de los decretos que ha expedido:

- 1.º Que aunque la Convención de Ambato, por la iniciativa del que en ella fué Diputado, y ahora gobierna esta Provincia, apropió la cantidad de cincuenta mil pesos para limpiar el río de Guayaquil, y remover todo lo que pudiera obstaculizar su navegación, ninguna medida eficaz dió al que entonces era Presidente de la República, para cumplir esa disposición legislativa, y á pesar de que para que llenase ese deber, le hizo por la prensa una patriótica excitativa el mismo ciudadano iniciador de la ley;
- 1.º Que es necesario emprender en algunas obras públicas.
- 1.º Que uno de los mayores beneficios que se puede hacer á los pueblos, particularmente á las clases pobres, es procurarles gratuitamente la Administración de Justicia.
- 2.º Que penetrado de esta verdad el ciudadano que actualmente ejerce la Jefatura Suprema de esta Provincia propuso y

consignó, como Diputado á la Convención reunida en Ambato en 1878, que se autorizara á las Cámaras Provinciales, para que siempre que sus rentas lo permitiesen, dispusieran que de ellas se hicieran los gastos de la administración de Justicia en primera instancia, á fin de que ésta fuera gratuita para todos los ciudadanos.

1.º Que desde 1846, la Convención de Cuenca, por iniciativa del actual Jefe Supremo del Guayas, dió una ley, mandando establecer en cada una de las ciudades de Guayaquil, Quito y Cuenca, una Escuela Normal, para formar preceptores primarios, enseñándoles todo lo concerniente á su profesión: &c. &c.

Todo va como estos párrafos: 30, 30, 30.

El 22 á las dos de la tarde se acabó de colocar el cable que pone al habla á Guayaquil con Chimbo. El trabajo se ha realizado con la mayor corrección posible.

Fué padrino de la colocación de que hablamos el señor Lorenzo Tobles, capitán del vapor Pichincha.

Probablemente antes de dos días se habrá puesto la nueva línea á disposición del público.

Se ha principiado á colocar postes para extender el hilo telegráfico desde Chimbo hasta Quito.

Por un telegrama se pidió á Nueva York doscientas millas de alambre número nueve, seis mil asideros y seis máquinas para estaciones; todo lo cual se espera que llegará aquí dentro de veinticinco días.

El director de la obra ha sido y continúa siendo el hábil y laborioso señor don Rafael Ontañeda, que se ha hecho más acreedor á la gratitud general.

En breve habrá, pues, comunicación ins-

tañána entre Guayaquil y la Capital de la República.

HAN MUERTO durante el mes de Octubre entre Guaranda y los pueblos contiguos, 129, de los traficantes á Babahoyo; de éstos, la mayor parte de las provincias del Centro, y algunos de Chilligallo. Dejar por más tiempo á Guaranda sin un hospital es hasta acto de barbarie.

¡HASTA cuándo no van los señores comisarios por la calle del señor don Manuel Gómez de la Torre? Los montones de tierra detienen el agua, y hay diarias inundaciones.

EN LA sesión de hoy se aprobaron varios informes de las comisiones respecto de solicitudes particulares. Se debatió con calor sobre postergar la discusión del proyecto de Constitución para cuando se hallaran impresos ambos; opinión que triunfó. Pasó á tercera discusión el proyecto de rebaja de sueldos. Se propuso nombrar una comisión que fuera á visitar el Panóptico para ver si era cierto que F. Acosta estaba con grillos: en el debate se habló de los fusilamientos de Manabí en contraposición de la indulgencia que se quería manifestar para con los presos de aquí; después de tan desagradable discusión, se negó lo propuesto.

¡¡ PARABIEN AL PROSCRITO !!

DECIMAS.

AL ILUSTRE GENERAL

IGNACIO DE VEINTEMILLA

La fortuna en sus rigores
Ha enlutado tu camino,
Y hoy errante y peregrino
Te brinda mi patria flores;
De pérdidas y traidores
Te ves libre; hombre preclaro;
Del hogar bajo el amparo
Te acaricia la quietud,
Aunque nieguen tu virtud
Salazar y Eloy Alfaro.
Grande serás en la Historia
Valeroso ecuatoriano,
Fiel amigo y ciudadano,
¡Tu probidad es notoria!
Si en esta vez la Victoria
No ha colimado tu heroísmo,
Es que se alza del abismo
El monstruo de la anarquía,
Y hará justicia algún día
A tu noble patriotismo.
¡Alza la frente altanera!
Ilustrado General,
Que si Alfaro te ha hecho mal,
Mayores males le espera.
Sé que tu conciencia austera
En la ley busca su abrigo,
Y que el traidor enemigo
Al asestarte su dardo,
Maldito será del bardo
Que tué del crimen testigo.
¡Nada importa! Tu desgracia
Es de traidor vilipendio,
De la discordia el incendio
Prepara la democracia.
Sucumbirá la falacia
No lo dudes General,
Y en tu noble pedestal
Coronado por la gloria,
Leerán en la patria historia
Tu probidad sin igual.
Lizarzaburu y Casmaño
Dando pábulo al despecho,
Hieren la patria en el pecho
Con un fatal desengaño,
Salazar aumenta el daño
Y Sarasti va con él;
Eloy Alfaro es infiel
Y al progreso refractario,
Todos llevan al Calvario
El patriótico laurel.
¡Noble General! descanza
De seis años de fatiga,
Y busca en la tierra amiga
La verdadera esperanza!
Muy pronto hallarás mudanza
Ea la tierra dó el sol brilla,
Porque esa gente sencilla
Que á la rebelión se bende,
Hasta hoy, nécia, no comprende,
A Ignacio de Veintemilla.
Callao, Julio de 1883,

FEDERICO FLORES GALINDO.

SEGUNDA EDICION

DEL

DÉCIMAS

AL ILUSTRE GENERAL

IGNACIO DE VEINTEMILLA.

¡Bien! La suerte en sus rigores
Te derribó en tu camino,
Y hoy *chumado* y peregrino,
Mi *Musa* te brinda flores.
De pérdidas y traidores
Capitán... Hombre preclaro,
De mi hogar bajo el amparo
Te adulo en grata quietud,
¿Cómo niegan tu virtud
Salazar y Eloy Alfaro?
Grande serás en la Historia,
Salteador ecuatoriano,
Ruin amigo y ciudadano
De capacidad notoria.
Si en esta vez la Victoria
No ha colimado tu heroísmo,
Es que se hunde en el abismo
El monstruo de la anarquía;
Y en la cárcel algún día
Parará tu patriotismo.
¡Alza la frente altanera,
Papanata General,
Que si Alfaro te ha hecho mal,
Mayor pena te espera!
Sé que tu conciencia austera
En la fuga buscó abrigo,
Y que el valiente enemigo
Al asestarte su dardo,
Hace gemir á este bardo
Que es de tu crimen testigo.
¡Nada importa! Tu desgracia
Es bien justo vilipendio,
De la discordia el incendio
Apagó la democracia.
Sucumbió ya tu falacia
No lo dudes, General;
Roto el sucio pedestal,
Decapitado y sin gloria,
Leerán en la patria historia
Tu rapiña sin igual.
Lizarzaburu y Casmaño,
De los vicios á despecho,
Te hieren, Mudo, en el pecho
Con un fatal desengaño,
Sarasti empieza tu daño,
Salazar le secunda á él,
Alfaro, á mi Perro infiel,
Al progreso refractario...
Todos salvan del Calvario
El patriótico laurel.
Tonto General! descanza
Si el robar no te fatiga;
¿Buscarás en tierra amiga
A tus uñas esperanza?
Muy pronto hallarás mudanza
En la horea, dó Judas brilla,
Porque mi *Musa* sencilla
Que á las copitas se vende,
Hasta hoy, ébria, no comprende
A Ignacio de Veintemilla.
S. y E.

FEDERICO FLORES GALINDO.

!!! CRIMENES DEL PROSCRITO !!!

DÉCIMAS.

AL ILUSTRE GENERAL

IGNACIO DE VEINTEMILLA

La justicia en sus rigores
Se interpuso en tu camino,
Y hoy errante y peregrino
Recibes las tristes flores
De infames adúlteros.
Solo tú, del crimen faro,
Y de los vicios amparo,
En tu cobardo inquietud
Niegas la heroica virtud
De Salazar y de Alfaro.
Baldón serás en la Historia
Del honor ecuatoriano,
Y cual infero tirano,
De los déspotas escoria,
Vivirás en la memoria
Del pueblo que en su heroísmo
Se alzó altivo del abismo
En que tu poder le hundía,
Probado que en su alma habla
Un mundo de patriotismo.
¡Baja tu frente altanera,
¡Oh! soldado criminal,
Que si Alfaro te ha hecho mal
Mayores malos te espera!!
En tu conciencia rastrera,
Del negro crimen abrigo,
Llevas tu peor enemigo;
Y será para tí un dardo
Cada maldición del bardo
De tus crímenes testigo.
Y aún es poca tu desgracia,
De tu grandeza el incendio!
Que es tu eterno vilipendio,
Negro como tu falacia,
Y grande como tu audacia.
Mas, te arrojé, ex-general,
De usurpado pedestal
El ángel de la Victoria;
Porque es tu caída la historia
De una lucha sin igual!...
Lizarzaburu y Casmaño,
Mirando herido y deshecho
De la Patria el sacro pecho,
Luchan heroicos un año;
Y Salazar el de antaño,
Sarasti el héroe novel,
Y Alfaro el patriota fiel
Derrocaron el Calvario,
Que tú, del Crimen sicario,
Levantaste en un vergel.
La Patria de ella te lanza:
No desmaye tu fátiga,
Porque aun á la tierra amiga
Dó su justicia no alcanza,
Puede llegar su venganza.
Y si aun para tí el sol brilla
Entre esa gente sencilla,
Es porque nadie comprende
Como hay quien lionjas vende
A Ignacio de Veintemilla.
Pues es propia pretensión
De un escotor sin talento,
Y un vate sin sentimiento
Poner á su inspiración
Un nombre de maldición;
¡Ah! pobre don Federico!
Has tenido fé en el río,
Y tu pluma desgraciada
Ha intentado echar cebada
Al pié de muerto borrico.

QUITÉ Octubre de 83. A.

AL GRAN VATE

CANTOR DEL MUDO.

Eres, homérico vate,
Digno del *Ajax* moderno:
En tué sonoro y tierno
A toda otra lira abate,
Cuando alzas dulce querrela
Al compás de la botella.
Te compadezco, poeta,
Que así cantas al Ladrón,
Pues será tu galardón
Matrimonio con Marietta.
Tú, cantando á Veintemilla,
Y el *Mudo* por sí cantado;
Me parece; ¡o maravilla!
Un apólogo formado—
Entre el que da y el que *pillá*.
Si es infame el Dictador,
El ladrón sucio é inmundo,
No se queda sin segunda,
Pues tiene infante cantor.
Al ladrón cantas en vano,
O poeta cabacano;
Ten presente aquello de antes:
"Leo et assisus venantes."
Poeta desventurado!
¿Quién inspirarte así pudo?
Para cantar á ese *Mudo*
Sin duda te has embriagado.
Me de libre has renegado,
Cuando al Déspota levantas,
Y estás besando las plantas
Tintas en la sangre nuestra,
Que no sabes lo que cantas.
Es tu laúd, Federico,
Como el de Orfeo, tan tierno,
Que sacarás del infierno
A tu adorado borrico.
Nacer para cantar el despotismo,
¿Desventurado sin nombre!
¡Hándete, ruin, en insondable abismo;
Y niega que eres hombre.
Cual plañidera mendiga
Lloraba por vil peseta,
Así á este sucio poeta
Le hace llorar la barriga.
No hay poeta como tú,
En necesidades tan rico,
Que por cantar á un borrico
Te haga baldón del Perú.
Por encebada viga saliste, bardo
Coronado de alfalfa, en vez de nardo;
Pero ay! será muy negra tu infame suerte
Que Ignacio la corona se coma al verte.
Para el más sucio pico.
Para la hex de trovadores,
Para vergüenza del Pindo,
Para el más sucio pico.
Gulindo.

S. y E.

AVISOS.

GRAN NOVEDAD.

Ropa hecha, ropa sobre medida ropa magnífica,

especialmente para militares.

Precios módicos, telas selectas, cortes á la última moda; todo con exactitud, y al gusto del dueño.

SE HACEN

TERNOS COMPLETOS

Y A LA ULTIMA MODA,

EN 24 HORAS.

DIRIGIRSE AL TALLER DE

FRANCISCO I. CALDERON.

Carrera de García Moreno, ca lle de la Compañía.

Elegancia sin rival, baratura, corte según últimos figurines, bordados selectos para jefes y oficiales.

Tiros y Quépis para todo grado Ver y asombrarse.

INTERESANTE

al público.

En la "VILLA DE BURDEOS" de Ciro Mosquera, agente de este diario, hay de venta los artículos siguientes:

Azucar del Norte, á 2 ½ rs. libra, kerosine N. A., á 2 ½ botella, alcuzas, á \$ 2, aceiteillo para el pelo á 2 ½ reales frasco, píldoras de Holloway, á 2 reales caja, unguento de id., á 2 rs. frasco, vinagrillo de Maile, á 3 reales frasco, tirantes de resorte, á 12 reales par, guantes de casimir para camino, á 5 reales par, vinos españoles en barriles, jerez seco, id. dulce, oport, pajarete, cabello dorado y lagrimilla superiores, á \$ 2 botella, moscatel, &c.

GRAN TERREMOTO.

Tenemos el gusto de ofrecer al público quiteño, un gran surtido de mercaderías, recién llegadas, como:

Calzado para señoras.

Vestidos para niños.

Encajes.

Paño de León.

Camisas para hombres.

Camisetas franela idem.

Colchas.

Pañuelos de lino.

Guantes, paños y casimires &c. &c.

Calle del Correo, casa de Flores.

Se encargan de hacer toda clase de pedidos á Europa.

Oakford & C^a

AGENCIA

DE

"LA REPUBLICA"

De Guayaquil.

Carrera de Guayaquil, Núm. 337.



SASTRERIA NACIONAL

DE

BENJAMIN N. PAZMIÑO,

Sucesor de su hermano

CRUZ A. PAZMIÑO.

Una de las más acreditadas de la Capital por la exactitud, el corte y la elegancia.

Gran surtido de magníficas telas negras y de colores para toda clase de obras y Ropa hecha.

Corte al figurín y al gusto.

En el mismo establecimiento se necesitan operarios de obra de manga.

Calle del Comercio bajo,

Carrera de Guayaquil, Núm. 330.

HOTEL AMERICANO.

CALLE DEL CORREO,

Casa del Señor Ramón Pazmiño.

Se ofrece al público magnífico servicio.

Comida por mensualidad y al diario.

Lunchs intermedios, y á toda hora del día y de la noche.

Convites en el Hotel y en las casas particulares.

Licores finos de todas clases.

Café, chocolate, beefsteack, frescos, vinos, cerveza, cigarros.

Todo bueno, todo barato.

Puntualidad, aseó y prontitud.

Rafael Calisto.

AVISO AL PÚBLICO.

El Directorio del "BANCO DE QUITO," teniendo conocimiento del fraude que se hace con sus billetes de circulación, sacándoles una tira, ya sea en longitud, ya en latitud, para formar con esos retazos un nuevo billete, ha resuelto no se reciban en el Establecimiento los billetes que se presenten con tales defectos, por cuanto en ellos aparece cambiada la numeración, ó sin las respectivas firmas de los signatarios que como empleados del Banco los han rubricado con arreglo á los Estatutos. Fuera de este caso, el Banco cambiará por METÁLICO todos sus billetes que se le presenten, por más rotos ó pedaseados que estuviesen, sin faltarles numeración y firmas.

Quito, octubre 17 de 1883.

POR EL "BANCO DE QUITO"

Timoleón Flóres.

GERENTE.

MAGNIFICO.

Coñac, de la acreditada marca "Madinyá & Cía."***, de venta por cajas y á precios sumamente baratos. En esta Imprenta darán razón.

REMATE.

Se va á rematar el Teatro provisional, cuyo sitio y materiales ofrecen mucha facilidad para formar una casa cómoda; contando aun con las paredes divisorias, que son construidas con toda solidez.

AVISO.

El folleto del Sr. D. Camilo Jager sobre reformas, se halla de venta en la tienda del Sr. D. Francisco F. Mata.

AVIS.

Nous attirons l'attention de nos lecteurs sur l'annonce de *l'Indépendance belge*, un des plus importants journaux de l'Europe.

"L'INDEPENDANCE BELGE"

RUE D'ARGEN, BRUXELLES

Journal politique, commercial, littéraire & artistique.

TARIFS D'ABONNEMENT:

EDITION QUOTIDIENNE

3 mois . . . fr. 21

6 " . . . " 42

12 " . . . " 84

EDITION D'OUTRE-MER

paraissant une fois par semaine et contenant le résumé de sept numéros de l'édition quotidienne.

6 mois . . . fr. 16

12 " . . . " 30

CONDITIONS:

Toute demande d'abonnement doit être accompagnée d'un mandat sur la poste ou autre á vue sur Bruxelles, Paris ou Londres.

Les abonnements commencent le 1^{er} de le 16 de chaque mois.

ON S'ABONNE:

Au bureau du journal et chez les principaux libraires

PEDRO VARGAS.

Fotógrafo nacional.

Ofrece sus servicios al público, después de un largo ejercicio en este importante ramo de las bellas artes.

Posée todos los sistemas, desde el inmortal ferrotipo hasta el barniztipo y el Crisoleus, todavía desconocido entre nosotros. Este sistema lo enseñó por primera vez en esta capital el señor Olavarría; pero solo hizo tres ó cuatro, por ser su precio demasiado caro.

En esta clase de retratos la identidad, y sobre todo el colorido, comunica vida, por decirlo así; y es, el que especialmente recomendamos á las personas que nos favorezcan.

Todas las obras se harán con exactitud; devolviéndonos las personas que no se contentan.

Tenemos variedad de hermosas vistas de la Capital y las provincias; todo á precios sumamente módicos.

Taller, en la esquina de Santa Clara, á continuación de las murallas del Carmen Alto

IMPORTANTE A LA INDUSTRIA.

Se vende una pequeña máquina de aserrar, de sierra circular, con su respectiva combinación de piezas y su mesa inclusive; además los útiles necesarios para su manejo, como son: llave, destornillador, afiladores para las sierras, etc. etc. Produce tablas de 15 á 20 centímetros de ancho, y el largo que se quiere; es portátil y susceptible de toda fuerza motriz, aun la de mano.

También se vende un motor animal de primera calidad, aplicable si se quiere á la máquina de aserrar.

Uno y otro objeto, son de poco valor.

La persona que interese véase con

José S. Guarderas.

PIEZAS EN ARRIENDO.

Hay un departamento alto, amueblado que presta mucha comodidad en casa del que suscribe

Abel García Jaramillo.

IMPRENTA DE "LOS PRINCIPIOS" POR VICTOR MONTAYA.